



S24799

DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 171
QUILLON, jueves 7 marzo 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MARTINEZ RAMOS NAZARETH DEL VALLE

RUT: 27.072.473-6

LA SUMA DE \$: 426.075

Y SON: CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE FEBRERO/2024. (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETA HONORARIOS 104. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 141 DE FECHA 08/02/2024. SE ANEXO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 440 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	494.000		27072473-6	B-104
21411	Retenciones Tributarias		67.925		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		426.075	27072473-6	C-0

TOTALES : 494.000 494.000



DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 424260019

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME